

Otra información relevante

PUIG BRANDS, S.A. (en adelante, la “**Sociedad**”), de conformidad con lo establecido en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, comunica que el Consejo de Administración de la Sociedad, en su sesión celebrada en fecha de hoy, ha aprobado por unanimidad, previa propuesta favorable por parte de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones:

- El cambio en la calificación de Consejero de D. Jordi Constans Fernández, que pasa a tener, en adelante, la consideración de Consejero Otro Externo.
- El nombramiento de D. Nicolas Mirzayantz, Consejero Independiente, como Consejero Coordinador, en sustitución de D. Jordi Constans Fernández.
- El nombramiento de D. Nicolas Mirzayantz, Consejero Independiente, como vocal de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

En L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), a 25 de abril de 2025.

El Vice-Secretario no miembro del Consejo de Administración.